



## CONSEJO LOCAL DRAFE TEUSAQUILLO

### ACTA No. 4

### SESIÓN ORDINARIA

**FECHA:** 25 DE AGOSTO 2021

**HORA:** 17:00

**LUGAR:** Plataforma Meet

#### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
MARCO LOPEZ POLO	Presidente	Comunidad	X		NINGUNA
BLANCA DENIS SERRATO	Consejero Persona Mayor	Comunidad	X		NINGUNA
LEYDY MILENA OLARTE	Escuelas y Clubes Deportivos	Comunidad	X		NINGUNA
DAVID RODRIGUEZ	Consejero Juventud	Comunidad	X		NINGUNA
ISABEL ÑAÑEZ	Consejera ESAL	Comunidad		X	RENUNCIA
FABIAN ALVAREZ	Sector Educativo	Comunidad		X	SIN EXCUSA
MONICA BELTRAN	Delegada	SCRD	X		NINGUNA
OSCAR MONROY	Delegado	Alcaldía Teusaquillo	X		NINGUNA
ANGIE MELO	Delegada	IDRD	X		NINGUNA

FIDEL CASTRO	SECR. TECNICO	IDRD	X	NINGUNA
--------------	---------------	------	---	---------

### ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida
2. Llamado a lista y aprobación de la grabación, verificación del Quorum y diligenciamiento de la Asistencia por la encuesta google.
3. Aprobación del orden del día
4. Aprobación del Acta anterior
5. Breve descripción de las normas de la Sesión Ordinaria y mecanismos de participación; igualmente mencionar las personas invitadas.
6. Socialización espacios y calles mágicas a cargo de la secretaria del Hábitat. 15 minutos
7. Socialización de los juegos Intercolegiados distritales. 15 minutos
8. Presentación del proyecto de Kits Deportivos, dentro del marco de los presupuestos participativos del año 2021. Sr JAIRO LEON, referente Planeación Alcaldía Local. 15 minutos
9. Proceso de presupuestos participativos 2022. 15 minutos
10. Seguimiento del proceso de llamada y citación de consejeros antiguos que no han vuelto a las sesiones y procedimiento a seguir con los nuevos Consejeros según el reglamento del Drafe.
11. Revisión y verificación del Plan de Acción. Como y hacia donde vamos?.
12. Varios

### DESARROLLO:

#### 2. Verificación del quórum.

Tras la verificación del quórum se cuenta con la asistencia de los delegados de Alcaldía Local, Instituto Distrital de Recreación y Deporte y Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.

Por otra parte, se cuenta con la presencia de los consejeros de Juntas de Acción Comunal, Juventud, Escuelas y Clubes Deportivos, Y Etnicos.

No se cuenta con la presencia de los delegados de Sector educativo (FABIAN ALVAREZ) y consejera ESAL (ISABEL ÑAÑEZ) quien presentó renuncia a su cargo mediante carta enviada al correo del DRAFE.

### **3. Aprobación del Orden del día.**

Todos los consejeros aceptan de manera unánime el orden del día planteado para la sesión.

### **4. Aprobación del acta anterior.**

Se menciona que el Acta de la sesión anterior realizada el día 30 de Junio de 2021 fue enviada al correo electrónico de cada integrante del consejo sin recibir observaciones u objeciones. Sin embargo, en la sesión, se solicita al auditorio manifestar si existe alguna observación u objeción sobre el acta anterior. Sin recibir manifestación al respecto, se aprueba el acta correspondiente al 30 de Junio de 2021.

### **5. Breve descripción de las normas de la Sesión Ordinaria y mecanismos de participación; igualmente mencionar las personas invitadas.**

El secretario Técnico, manifiesta que según el reglamento interno del Drafe; el tiempo de participación será de 515 minutos con 5 minutos de réplica.

El presidente del Drafe David Rodríguez explica que es el Drafe y como esta compuesto y las actividades que se desarrollan allí.

### **6. Socialización espacios y calles mágicas a cargo de la secretaria del Hábitat. 15 minutos**

Hace la presentación el Señor NICOLAS GONZALEZ; de la Secretaria del Hábitat, con relación al programa de Calles Mágicas de la subdirección, y consiste en adecuar diferentes espacios como son calles, pasadizos, plazoletas y parques, con 4 tipos de intervenciones:

Dinámicas especiales

Crear mapas o cartografías

Espacio lúdico de intercambio de información

Manifiesta que la idea es que la comunidad participe del evento pintando y diseñando.

En la localidad de Teusaquillo se tiene planteado hacer 3 intervenciones en el Barrio Nicolás de Federman en diferentes puntos y el 11 de Septiembre se realizara un plan piloto.

Pregunta el consejero Marco López si hay un estudio previo con relación a los puntos a intervenir y como es el sistema de convocatoria de la comunidad, en especial en los parques que el consejero representa.

Nicolás responde que existen unos catálogos para mostrarle a la comunidad las posibles ideas para intervenir; además manifiesta que existen diferentes instrumentos para que la gente participe y opine que quiere para ese espacio público.

Acepta visitar los parques propuestos por el consejero para hacer una calle mágica.

### **7.Socializacion de los juegos Intercolegiados Distritales.15 minutos**

Se presenta el profesional JHON HURTADO DEL IDRD

Las edades de los juegos Intercolegiados para este año será desde los 7 años a los 17 años, donde podrán participar chicos escolarizados oficialmente en colegios Distritales y de carácter privado.

Se realizarán en 33 disciplinas de conjunto e individuales en masculino y femenino, además de 12 Festivales Escolares y la inclusión de juegos mini para ir colocando en competencia a los chicos de menores edades.

La inscripción se realizará a través de:

1. Colegios que serían de carácter Colectivo e individual
2. Organizaciones de Discapacidad
3. por intermedio de padre y/o madre o en caso tal el representante legal

Existen unos videos instructivos donde se hace claridad del proceso de inscripción, los aspectos logísticos y los regímenes de edades.

Se establecen el sistema de fases los cuales son:

- 1.fase local



- 2.fase distrital
- 3.fase regional
- 4.fase Nacional

Se debe tener en cuenta que deben haber un mínimo de participantes para la fase Regional.

Fechas de inscripciones

Se realizaran desde el 21 de julio al 31 de agosto

La fase Distrital se realizaría desde el 1 de sep hasta 6 de noviembre

La fase regional seria del 9 al 22 de Noviembre

La fase Nacional se realizara desde el 25 de noviembre al 15 de Diciembre.

Hace referencia y de vital importancia del cuidado en temas de bioseguridad.

Manifiesta los incentivos que serán para los primeros lugares para deportista, entrenadores y Colegios. De igual manera dice que el nivel de inscritos es demasiado bajo en deportes de conjunto e individuales.

El 30 de julio se presento el video institucional.

El consejero Marco López pregunta como ha sido el tema de divulgación. El referente del IDRD dice que han trabajado con base en diferentes instancias del Ildr como es la Oficina de Asuntos Locales.

La consejera Blanca Serrato, pregunta si los deportistas de diferentes escuelas y clubes deportivos pueden participar?. El referente del Ildr manifiesta que todos pueden participar siempre y cuando pertenezcan a una institución Educativa.

### **8.Presentación del proyecto de Kits Deportivos, dentro del marco de los presupuestos participativos del año 2021. Sr JAIRO LEON, referente Planeación Alcaldía Local. 15 minutos**

Al momento de llegar a este punto el referente de deportes de la Alcaldía; sr León no hace presencia en la sala.

### **9.Proceso de presupuestos participativos 2022. 15 minutos**

Presentado por Jose Humberto Pedraza, referente del Idpac.

Hace primero una contextualización de lo que son los presupuestos participativos, desde su origen y como se viene desarrollando en la Ciudad de Bogotá.

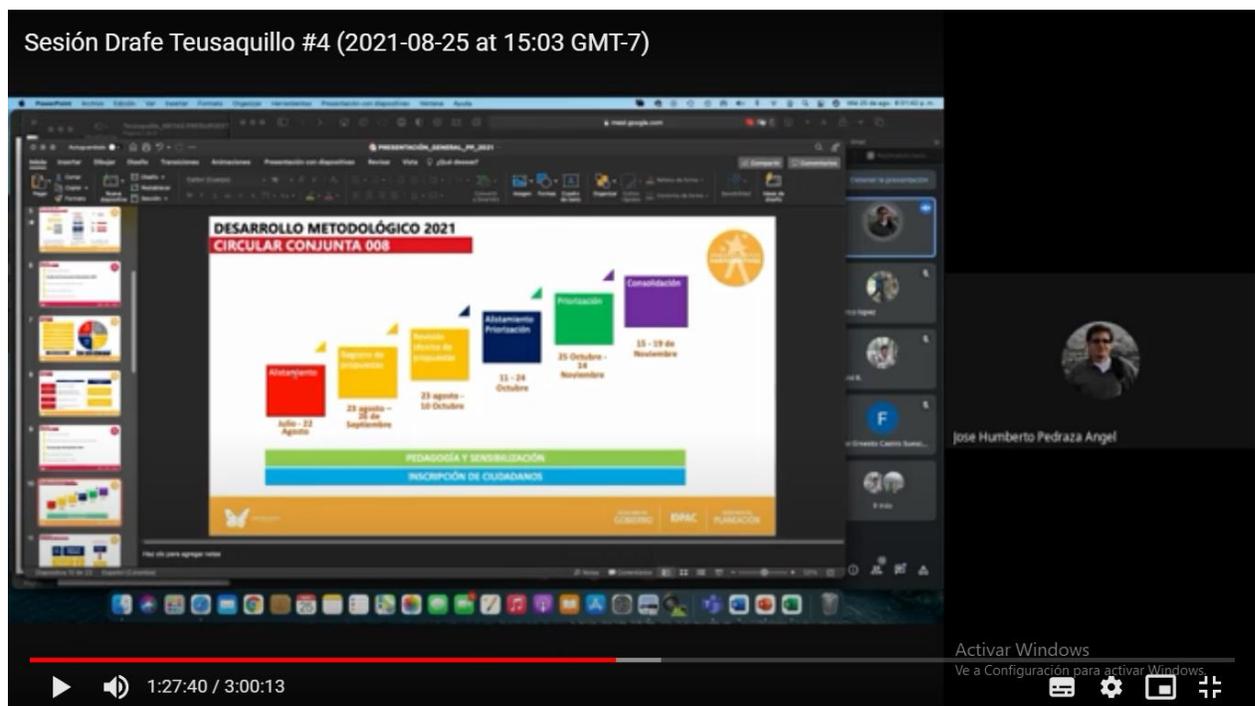
El proceso de los presupuestos participativos consiste en tener en cuenta a la ciudadanía en que postule sus propuestas y de acuerdo a ello el Distrito destinara algo menos del 50% del presupuesto local para la realización de estos proyectos.

Por lo regular la ciudadanía confunde entre formular y planear con el de presupuestar, y se debe tener en cuenta que todo hace parte de un proceso sistemático para llevar a feliz término esas ideas de la ciudadanía.

Se priorizo por líneas de inversión, con metas específicas que la ciudadanía decidió.

## DESARROLLO METODOLOGICO

Sesión Drafe Teusaquillo #4 (2021-08-25 at 15:03 GMT-7)



Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows

Aca en la anterior grafica se establecen las fechas de los presupuestos para este año.

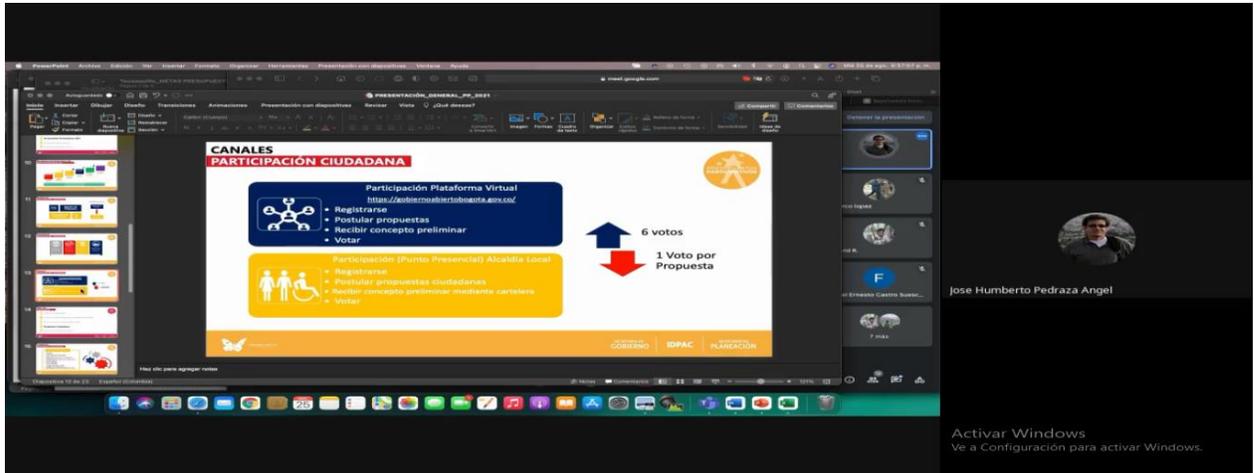
Sesión Drafe Teusaquillo #4 (2021-08-25 at 15:03 GMT-7)

Presiona **Esc** para salir del modo de pantalla completa

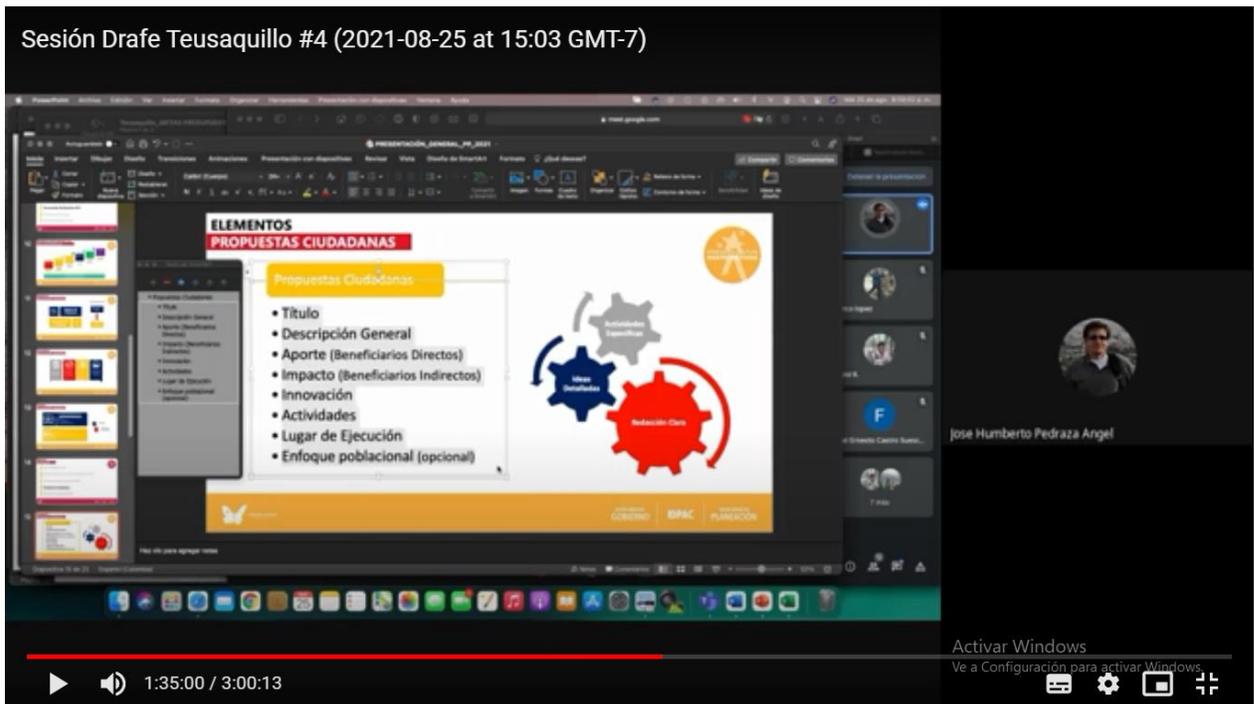
Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows

En la anterior grafica se describen los momentos de la participación ciudadana; como lo son los laboratorios cívicos donde la ciudadanía pone en consideración sus propuestas

Se establecerán los canales de participación donde cada ciudadano tiene derecho a votar por las 6 propuestas que considere importantes para su comunidad, sin votar 2 veces o mas por una misma propuesta.



Como presentar la propuesta ya sea de manera física o virtual:



Se plantea la posibilidad de buscar la manera pedagógica y metodológica para la enseñanza y motivar la participación de la comunidad.

El Consejero del Drafe, David Rodríguez pregunta quien hace el control sobre los resultados de las propuestas; el referente del Idpac manifiesta que existes unas actas y son supervisados por la Procuraduría.

Se retoma el punto #8. Con el ingreso a la sala del referente de deportes de la Alcaldía de Teusaquillo. Sr Jairo León.

El sr león hace una explicación de como ha evolucionado el proyecto 2072

La formulación del proyecto se hizo en el mes de Marzo a Mayo en compañía del Drafe Teusaquillo. Mesa de los Indígenas y la mesa de Afros.

En la página de la Alcaldía se subió en el mes de junio; para realizar una subasta inversa (procesos compras técnicas uniformes).

El costo del proyecto fue de \$278.600.000 que fue incluida en el secop II. Pero al momento de la licitación fue de \$162.700.000.

En este momento se están elaborando las pólizas y la elaboración del acta de inicio a su vez su focalización con la población a beneficiar. En este punto hace referencia de como se hace la focalización y como será la entrega a través de las 6 Juntas de Acción Comunal.

En la segunda semana de septiembre el operador entregara las muestras de los artículos pertenecientes al proyecto.

Manifiesta el referente que al realizar la adjudicación del contrato, han quedado un saldo a favor que fue destinado para otro tipo de proyectos por parte de la Alcaldía Local.

Toma la palabra el Consejero David Rodríguez y solicita como Derecho de Petición a la Alcaldesa los siguientes puntos:

1. Como se hace veeduría de los Presupuestos Participativos.
2. Que entes Distritales hacen control y seguimiento a los proyectos Locales.
3. A que operador se adjudico el proyecto #2072

4. Cuantos operadores se presentaron?
5. Como fue la Tabla de proceso para el seguimiento del proyecto
6. Proceso de adjudicación
7. Como va ha ser el proceso de entrega de estos Kit deportivos.
8. Que se haga público el proceso de beneficiarios

El Consejero solicita que sea enviado a su correo electronico.

Hace un análisis cronológico sobre las fechas en las que se han hecho los requerimientos:

14 de Abril/21 se solicito reunión a través del whastapp para recibir informe de la Alcaldía y ha habido muchas diferencias con el sr Jairo León.

29 julio/21 Solicitud de que va el proyecto. Sin respuesta por parte de la Alcaldía local.

A las peticiones del Consejero David Rodríguez, el señor Jairo le responde:

1. Efectivamente hay diferencias de comunicación con los Consejeros y con en el representante de la Alcaldía.

2. Invita al Consejero a que envíe el derecho de petición al correo del CDI. [teusaquillogobiernobogota.gov.co](mailto:teusaquillogobiernobogota.gov.co) de la Alcaldía y que mediante ese correo se hará la trazabilidad para poder contestarle oficialmente. manifiesta que no contestara nada por este medio virtual,

3. Dice el sr referente que los órganos de control solo hacen seguimiento una vez terminen los contratos.

4. Invita a la reunión de carácter presencial (focalización) para conocer mas sobre el proyecto y se puede hacer con mas personas y en la casa de la participación.

La sra Consejera BLANCA SERRATO, propone hacer una veeduría para la focalización y entrega de la los kits deportivos, para lo cual el referente de la Alcaldía dice que deben ser ellos mismos, lo del Drafe la deben hacer ellos mismos.

Jairo, dice que se deben hacer unos recorridos de la localidad para focalizar y posterior entrega de los kits deportivos.

Jairo le propone al Consejero David Rodríguez que participe en el desarrollo del proyecto por ser el promotor.

**10. Seguimiento del proceso de llamada y citación de consejeros antiguos que no han vuelto a las sesiones y procedimiento a seguir con los nuevos Consejeros según el reglamento del Drafe.**

El secretario Técnico manifiesta que tenemos problemas con las asistencias de 3 consejeros que no han vuelto; tales como Educación, Esal y Discapacidad.

Manifiestan los consejeros que empecemos el proceso de recambio y/o nombramiento de los nuevos Consejeros.

La Srita Mónica Beltrán. De la SCRD. interviene diciendo como se puede desarrollar el proceso de cambio y nombramiento de nuevos Consejeros

**11. revisión y verificación del Plan de Acción. Como y hacia donde vamos?.**

Este punto fue desarrollado a través de la sesión con el punto del proyecto #2072, y de las actividades que hemos realizado a través del año.

**8. Varios**

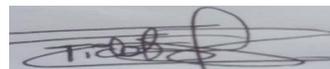
El Consejero David Rodríguez solicita cual es la oferta Institucional para Juventudes y mirar que posibilidades de hacer una carrera Atlética y mirar el tema de logística.

Fortalecer las diferentes actividades del Ildr para poderlas fortalecer y ponerlo en una próxima sesión.

Siendo las 8 pm del día 25 de Agosto se da por terminada la sesión del Drafe #4.



**PRESIDENTE**



**SECRETARIO**

